LOCAL | Infraestructuras

Cortés rehusa dar una fecha sobre el inicio de las obras en la variante de Las Angosturas

La Consejera de Fomento y Vienda indica que el ejecutivo andaluz no se comprometerá a ningún proyecto que no tenga una expestativa clara de cumplir

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 22 de febrero de 2013 - 13:01



Asegurar el mantenimiento, la seguridad y la conservación de la red viaria andaluza son las premisas que marcarán durante la presente legislatura el devenir de la Junta en esta materia, descartándose por tanto aquellas actuaciones que no tengan una expectativa razonable de cumplimiento.

Así de categórica se mostraba ayer en Priego la responsable autonómica de Fomento y Vivienda, Elena Cortés, en relación a la continuación de las obras en la A-333 y de manera particular al tramo de la variante de Las Angosturas, que a tenor de la respuesta ofrecida a los medios por la Consejera, deberá se

Ante esta argumentación, Cortés incidía en los tres objetivos antes aludidos, “porque nos parece imprescindible cuidar el patrimonio viario que el conjunto de los andaluces tienen y que ha costado mucho dinero”, asegurando una ejecución “transparente y equitativa de los presupuestos en materia de conservación y seguridad vial”, dándose a conocer a lo largo del año cuáles son las intervenciones que en ese sentido se realizarán en cada provincia.

Tras poner como ejemplo el arreglo del socavón de la A-339 a su paso por El Mojón, Cortés incidía en que la prioridad del gobierno andaluz, “ha sido salvar las políticas sociales”, por lo que el ejecutivo autonómico, “no se comprometerá a nada que no tengamos una expectativa razonable de cumplir y acabar aquello que tenga un alto grado de ejecución”.

Declaraciones en las que Cortés rehusó por tanto dar una fecha concreta sobre el inicio de esta histórica demanda, por lo que se desprende que la variante de Las Angosturas y con ella la finalización de los 17 kilómetros de la A-333 que discurren entre el puente del río San Juan y Priego, seguirán durmiendo el denominado “sueño de los justos”.